

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número: 2030/1995.

Denominación: «Concurso de determinación de tipo de mobiliario de oficina».

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1998.

Expediente número: 2032/1995.

Denominación: «Concurso de determinación de tipo de vehículos».

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1997.

Expediente: 2034/1995.

Denominación: «Concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo».

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1997.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho servicio, hasta el día 11 de diciembre de 1995.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 16 de diciembre de 1995.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 22 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla, con el siguiente horario:

Once horas. Concurso de determinación de tipo de vehículos.

Doce horas. Concurso de determinación de tipo de papel.

Trece horas. Concurso de determinación de tipo de mobiliario.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de octubre de 1995.

Sevilla, 27 de octubre de 1995.—El Director general de Patrimonio.—P. D. S. (Orden de 3 de marzo de 1992), Manuel Gómez Martínez.—64.971.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia el concurso público abierto para adjudicar los servicios de limpieza en diversos centros municipales.

Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número. Santander. Cantabria. España.

Modalidad de adjudicación elegida: Concurso público abierto.

Naturaleza y extensión de las prestaciones y características del contrato: Adjudicación de los contratos de servicios de limpieza en 27 centros culturales y públicos del Ayuntamiento de Santander.

Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por otros tres años.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Negociado de Contratación, Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número. Santander. España.

Fecha límite para solicitar la documentación y presentación de ofertas: Hasta el día 29 de noviembre de 1995, a las trece horas. La apertura de plicas se realizará el día 30 de noviembre de 1995, a las doce horas, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Santander, en acto público.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Negociado de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento de Santander, 39002 Cantabria. España.

Lengua en la que se ha de redactar la proposición: Español.

Presupuesto: No está determinado en el pliego de condiciones, conforme a lo previsto por el artículo 86, a), de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación: Grupo C (servicios complementarios), subgrupo 6 (servicios de limpieza), categoría c.

Modelo de proposición: El que figura en el artículo decimotercero del pliego de condiciones técnicas de este concurso.

Fecha de envío a la Comunidad Económica Europea: 9 de octubre de 1995.

Santander, 6 de octubre de 1995.—El Alcalde.—65.018.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia el concurso público abierto para adjudicar los servicios de limpieza en los centros escolares municipales.

Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato: Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número. Santander. Cantabria. España.

Modalidad de adjudicación elegida: Concurso público abierto.

Naturaleza y extensión de las prestaciones y características del contrato: Adjudicación de los contratos

de servicios de limpieza en 28 centros escolares del Ayuntamiento de Santander.

Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por otros tres años.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones: Negociado de Contratación, Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número. Santander. España.

Fecha límite para solicitar la documentación y presentación de ofertas: Hasta el día 29 de noviembre de 1995, a las trece horas. La apertura de plicas se realizará el día 30 de noviembre de 1995, a las doce horas, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Santander, en acto público.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Negociado de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento de Santander, 39002 Cantabria. España.

Lengua en la que se ha de redactar la proposición: Español.

Presupuesto: No está determinado en el pliego de condiciones, conforme a lo previsto por el artículo 86, a), de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación: Grupo C (servicios complementarios), subgrupo 6 (servicios de limpieza), categoría c.

Modelo de proposición: El que figura en el artículo decimotercero del pliego de condiciones técnicas de este concurso.

Fecha de envío a la Comunidad Económica Europea: 9 de octubre de 1995.

Santander, 6 de octubre de 1995.—El Alcalde.—65.019.

Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para el servicio de recogida y distribución de notificaciones.

1. **Entidad adjudicadora:** Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona (OALGT), Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

b) **Objeto de contrato:** Adjudicación de la prestación del servicio de recogida y distribución de notificaciones con y sin aviso de recepción del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria.

4. **Duración del contrato:** El contrato tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996, y será prorrogable por años naturales, por un período máximo de seis años.

5. **Solicitud de documentación:** Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

6. a) **Fecha límite de recepción de las propuestas:** 27 de noviembre de 1995, a las doce horas.

b) **Dirección:** Ver punto 1.

c) **Idioma:** Español o catalán.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de las plicas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** 29 de noviembre, a las doce treinta horas. Véase punto 1.

8. **Fianzas y garantías:** La fianza provisional para licitar es: Lote 1, 194.369 pesetas; lote 2, 1.569.597 pesetas; lote 3, 524.369 pesetas; lote 4, 784.236 pesetas, y lote 5, 627.060 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Los pagos se efectuarán en pesetas en la Tesorería del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, existiendo consignación con cargo a la partida 22703/611 del presupuesto ordinario del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria para 1996.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos señalados en los pliegos de condiciones.

12. *Plazo de validez de las ofertas:* Noventa días, a contar desde la fecha indicada en el punto 7, b). Dentro de los primeros quince días hábiles del plazo de la presentación de proposiciones y, simultáneamente al mismo, se exponen al público, a efectos de posibles reclamaciones, los pliegos de las condiciones particulares, administrativas y técnicas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato se fundamentan en el precio, el segundo intento de entrega en sábado en las zonas de segunda residencia, el programa de trabajo para la elaboración de controles de calidad y que los notificadores vayan uniformados y acreditados y otros servicios en Administraciones Públicas.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

15. *Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—La Adjunta a Gerencia, Teresa M. Raurich i Montasell.—65.078.

Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la aceptación de precios y posterior suministro de papel para fotocopiadoras e impresoras, sobres e impresos para este organismo.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona (OALGT), Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

b) Objeto de contrato: Aceptación de precios y posterior suministro de papel para fotocopiadoras e impresoras, sobres e impresos para el Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria.

4. *Duración del contrato:* El contrato tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. *Solicitud de la documentación:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 27 de noviembre de 1995, a las doce horas.

b) Dirección: Ver punto 1.

c) Idioma: Español o catalán.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las pllicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 29 de noviembre, a las doce treinta horas. Véase punto 1.

8. *Fianzas y garantías:* La fianza provisional para licitar es: Lote 1, 80.000 pesetas; lote 2, 36.000 pesetas; lote 3, 120.000 pesetas; sub lote 1, 108.000 pesetas; sub lote 2, 40.000 pesetas; sub lote 3, 195.000 pesetas, y sub lote 4, 240.000 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Los pagos se efectuarán en pesetas en la Tesorería del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, existiendo consignación con cargo a las partidas 22000/611 y 22002/611 del presupuesto ordinario del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria para 1996.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos señalados en los pliegos de condiciones.

12. *Plazo de validez de las ofertas:* Noventa días, a contar desde la fecha indicada en el punto 7, b). Dentro de los primeros quince días hábiles del plazo de presentación de proposiciones y, simultáneamente al mismo, se exponen al público, a efectos de posibles reclamaciones, los pliegos de las condiciones particulares, administrativas y técnicas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato se fundamentan en el precio, el plazo de entrega de los suministros, relación de los suministros ejecutados a empresas públicas o grandes colectivos, almacenes y transportes de que se disponga para la ejecución del suministro, equipos humanos y técnicos que se utilicen para la ejecución del suministro, procesos y medios de control de calidad y referencias técnicas de los elementos ofertados, así como certificados avaladores de la calidad de las materias primas utilizadas y del nivel de impacto en el medio ambiente de los procesos de fabricación y blanqueamiento.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

15. *Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—La Adjunta a Gerencia, Teresa M. Raurich i Montasell.—65.077.

Resolución del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para el suministro de ordenadores personales y la renovación del sistema de cableado de la red local a la cual van conectados en las oficinas de este organismo.

1. *Entidad adjudicadora:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona (OALGT), Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

b) Objeto de contrato: Contratación del suministro de ordenadores personales y de la renovación del sistema de cableado de la red local a la que van conectados en las oficinas del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.

4. *Duración del contrato:* El contrato tendrá una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

5. *Solicitud de documentación:* Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, Sección de Coordinación, calle Mejía Lequerica, número 1, pabellón central, E, 08028 Barcelona, teléfono 402 27 00, fax 402 22 73.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 27 de noviembre de 1995, a las doce horas.

b) Dirección: Ver punto 1.

c) Idioma: Español o catalán.

7. a) Personas admitidas a la apertura de las pllicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 29 de noviembre, a las doce treinta horas. Véase punto 1.

8. *Fianzas y garantías:* La fianza provisional para licitar es de 604.453 pesetas. La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario será la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Los pagos se efectuarán en pesetas en la Tesorería del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, existiendo consignación con cargo a la partida 62600/611 del presupuesto ordinario del Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria para 1996.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Deberán ir acompañadas obligatoriamente de los documentos señalados en los pliegos de condiciones.

12. *Plazo de validez de las ofertas:* Noventa días, a contar desde la fecha indicada en el punto 7, b). Dentro de los primeros quince días hábiles del plazo de la presentación de proposiciones y, simultáneamente al mismo, se exponen al público, a efectos de posibles reclamaciones, los pliegos de las condiciones particulares, administrativas y técnicas.

13. *Criterios de adjudicación:* Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato se fundamentan en el precio, el término de entrega de los suministros, la relación de los suministros ejecutados a empresas públicas o grandes colectivos, almacenes y transportes de que se disponen para la ejecución del suministro; relación de precios y medios de control de calidad; referencias técnicas de los elementos ofertados; asistencia técnica en caso de avería excluidas de garantía; tiempo por el que se garantiza el servicio posventa relativo a recambios y piezas o muestras del material adquirido; servicio de mantenimiento durante el plazo de vigencia de la garantía.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

15. *Fecha de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de octubre de 1995.

Barcelona, 26 de octubre de 1995.—La Adjunta a Gerencia, Teresa M. Raurich i Montasell.—65.080.